

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota.

Ciudad de México, a 8 de enero de 2024.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Buenos días, siendo las 9 horas con 9 minutos de este 8 de enero de 2024, iniciamos la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión de este año.

Por favor, solicito a la Secretaría Técnica verificar la existencia del *quorum* legal.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Buenos días a todas y a todos. Con su permiso, señor Presidente, para efectos del acta y por certeza me voy a permitir tomar asistencia: consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo: Presente. Buenos días.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: Presente. Buenos días.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Buenos días. Presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Presente. Buenos días.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejero Presidente. Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Le informo, Presidente, que están, se encuentran en la reunión la totalidad de los cinco integrantes con voto de este Comité.

Ahora pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos: Partido Acción Nacional.

Partido Revolucionario Institucional.

Representante del PRI: Presente. Buen día a todas y a todos.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido de la Revolución Democrática.

Representante del PRD: Muy buenos días. Presentes.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Partido del Trabajo.

Partido Verde Ecologista de México.

Representante del PVEM: Buenos días a todas y a todos. Presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Buenos días. Presente.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Morena.

Representante del Partido Morena: Presente. Buenos días.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias a todas, a todos. Están presentes cinco de las siete representaciones de los partidos políticos, por lo que existe *quorum* para realizar esta sesión.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

En virtud de existir *quorum*, se declara legalmente instalada la sesión.

Señora Secretaria, presente, por favor, el orden del día.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: El orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, señor Consejero Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el orden del día.

No habiendo intervenciones le solicito, señora Secretaria, consulte si es de aprobarse el orden del día.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Con gusto, Presidente. Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del orden del día.

PAN.

PRI.

Representante del PRI: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PRD.

Representante del PRD: A favor del consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PT.

Partido Verde.

Representante del Partido Verde Ecologista de México: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Morena.

Representante del Partido Morena: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Presidente, le informo que existe consenso de las representaciones que se encuentran en esta reunión.

Ahora consulto a las consejeras y los consejeros si es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación en virtud de que fue circulada...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

... a las consejeras y los consejeros si es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación en virtud de que fue circulada con anterioridad.

Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electora Dania Paola Ravel: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Es aprobado, señor Consejero Presidente, por unanimidad.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Por favor dé cuenta del primer punto del orden del día.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

El primer asunto del orden del día se refiere a Proyectos de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes de los estados de Baja California y Colima por el registro de una coalición total, el cual se compone de dos apartados.

Le informo, señor Presidente, que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Dania Ravel al punto 1.1, mismas que fueron atendidas como precedentes y que se encuentran en los cuadros de atención cargados en el repositorio ubicado en la nube One Drive institucional.

Si me permite, señor Consejero Presidente, haría una breve presentación de ambos puntos.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Adelante, por favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

El 23 de diciembre de 2023, el Instituto Electoral del estado de Colima declaró precedente el registro del convenio de coalición total denominada Fuerza y Corazón por Colima, integrada por los partidos políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional.

Asimismo, el 30 de diciembre de 2023 el Instituto Electoral de Baja California aprobó el registro del convenio de coalición total denominada Fuerza y Corazón por Baja California, integrada por los partidos políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional.

En ese sentido, los proyectos contemplan los siguientes aspectos:

Primero. Se modifican las pautas aprobadas exclusivamente en lo que corresponde al 30 por ciento del tiempo que se distribuye en forma igualitaria entre los partidos

políticos para que en la nueva distribución sean consideradas las coaliciones como un solo partido político.

Segundo. La distribución del tiempo del proceso electoral federal no sufre modificación alguna, esto es, las premisas se mantienen sin cambios.

Tercero. Toda vez que el estado de Baja California se encuentra actualmente en la etapa de precampaña local, la distribución del tiempo para la coalición total tiene efectos inmediatos, por ello la fecha límite para la entrega de materiales y estrategias de transmisión es el día de hoy, 8 de enero, y las pautas de transmisión surtirán sus efectos a partir del 14 de este mes.

Por otra parte, en el estado de Colima se encuentra en curso la etapa de intercampaña...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

... y las pautas de transmisión surtirán sus efectos a partir del 14 de este mes.

Por otra parte, en el estado de Colima se encuentra en curso la etapa de intercampaña, por lo que la distribución del tiempo para la coalición no tiene efectos inmediatos.

En ese sentido, la fecha límite para la entrega de materiales y estrategias de transmisión será el 29 de marzo y las pautas surtirán sus efectos el 5 de abril, que es la fecha en la que inicia la campaña local.

Con base en todo lo anterior, se pone a su consideración el proyecto señalado.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el acuerdo presentado.

Pregunto si alguien desea reservar alguno de los dos apartados de este punto de acuerdo para su discusión en lo particular. Caso contrario, haremos una sola ronda de discusión en lo general.

Bien, no habiendo quien reserve ningún apartado para su discusión en lo particular, queda a discusión en lo general el acuerdo presentado.

Está a disposición el uso de la voz.

No habiendo intervenciones le solicito, señora Secretaria, someter a votación, a consenso y en su momento a votación el acuerdo presentado.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias, Consejero Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación de los proyectos de acuerdo sometidos a su consideración.

PRI.

Representante del PRI: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PAN.

Se incorporó ya el representante del Partido Acción Nacional.

Representante del PAN: Por el consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

PRD.

Representante del PRD: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PT.

Partido Verde.

Representante del PVEM: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Morena.

Representante de Morena: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

Presidente, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas que se encuentran en esta sesión.

Ahora consulto a las consejeras y los consejeros electorales integrantes del Comité, si aprueban los proyectos de acuerdo sometidos a su consideración.

Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Norma de la Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias a todas, a todos.

Son aprobados, señor Presidente, por unanimidad de los integrantes de este Comité.

Ahora.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

...son aprobados, señor Presidente, por unanimidad de los integrantes de este comité.

Ahora...

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Por favor, sírvanse a continuar con el siguiente asunto del orden del día.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

El segundo asunto del orden del día se refiere al Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba una pauta de reposición derivada de la sentencia dictada en el expediente SRE-PSC-

84/2023, correspondiente a la omisión en la transmisión de Televisión Azteca 3 S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHCBM-TDT2.

Si me permite, haré una breve presentación del punto, señor Consejero Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Proceda, Secretaria, por favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias.

El 25 de enero de 2023, la Dirección Ejecutiva dio vista a la Sala Regional Especializada, por el posible incumplimiento de televisión Azteca 3 S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHCBM-TDT2, en la transmisión de las pautas ordenadas por el Instituto y su reprogramación del 16 de septiembre al 15 de octubre, y del 1 de noviembre al 15 de diciembre del 2022, con impacto en el segundo semestre del periodo ordinario en el Estado de Michoacán, así como por la transmisión de la pauta correspondiente a otra entidad federativa y por la difusión de promocionales excedentes.

En consecuencia, el 20 de julio de 2023, la Sala Regional Especializada determinó la existencia de las infracciones referidas y la obligación del concesionario, de reponer 132 promocionales.

Inconforme con tal determinación, el concesionario presentó ante la Sala Superior un recurso de revisión del Procedimiento Especial Sancionador.

En este sentido, el 27 de diciembre de 2023, la Sala Superior confirmó la sentencia dictada por la Sala Regional Especializada.

Toda vez que ya se encuentra en curso la precampaña del proceso electoral federal 2023-2024, la pauta de reposición para la emisora con cobertura en el estado de Michoacán iniciará su difusión a partir del 3 de junio de 2024, esto es al día siguiente de la jornada electoral.

Lo anterior, a fin de no afectar la distribución de promocionales establecida para los distintos actores políticos durante el periodo electoral.

Para efecto de dotar de certeza los partidos políticos y al concesionario, se presenta como referencia un calendario de elaboración, notificación y vigencia de órdenes de transmisión, que en su momento deberá ser aprobado por este comité, por lo que la fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión, con la pauta de reposición, es el 21 de mayo y surtirá sus efectos a partir, como se decía, del 3 de junio de 2024.

Es cuanto, señor Consejero Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Ciudadanas consejeras y representantes...

Sigue 5ª. Parte

Inicia 5ª. Parte

...del 3 de junio de 2024.

Es cuanto, señor Consejero. Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Ciudadanas consejeras y representantes, está a su consideración el proyecto de acuerdo Presentado.

No habiendo intervenciones, por favor, señora Secretaria, sométalo a votación. A consenso y a votación.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Claro que sí, señor Consejero Presidente.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

PAN.

Representante del PAN: Apruebo y consenso.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PRI.

Representante del PRI: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PRD.

Representante del PRD: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: PT.

Partido Verde.

Representante del Partido Verde Ecologista de México: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Morena.

Representante del Partido Morena: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias a todas, a todos.

Presidente, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas que se encuentran en esta sesión.

Ahora consulto a las consejeras y consejeros electorales si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Gracias, consejeras, consejeros.

Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de los integrantes de este Comité.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

Por favor, sírvase desahogar el siguiente asunto del orden del día.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: El siguiente asunto del orden del día corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el Comité.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Dé cuenta de los mismos, por favor.

Dra. Iulisca Zircey Bautista: Se aprobaron los acuerdos identificados en el orden del día de esta sesión como los dos subapartados del punto 1, así como el correspondiente al punto 2.

Es cuanto, señor Consejero Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 9 horas con 23 minutos del 8 de enero de 2024, se levanta la sesión.

Conclusión de la sesión.